

Japón elevó la edad de consentimiento sexual de 13 a 16 años

Japón elevó la edad de consentimiento de 13 años, una de las más bajas del mundo, a 16 años con la aprobación parlamentaria el viernes de una serie de reformas de la legislación de crímenes sexuales.

Desde 1907 Japón tenía establecida en 13 años la edad a partir de la que se considera legalmente que un niño está facultado para dar consentimiento a una relación sexual.

Con el cambio se ubica en la línea de países como Reino Unido o España, también en 16 años, y por encima de otros como Francia (15 años) o Alemania y China (14 años).

Aun así, la reforma establece una excepción para las parejas adolescentes con una diferencia máxima de edad de cinco años, a quienes no se perseguirá si los dos miembros tienen más de 13 años.

La última vez que Japón revisó su ley de delitos sexuales fue en 2017. Era la primera modificación de ese texto en más de un siglo, pero muchos activistas consideraron que se quedó corta.

La nueva reforma también aclara los requisitos para una condena por violación, después de que una serie de controvertidas absoluciones en 2019 provocaran protestas a nivel nacional.

Con la ley anterior, la acusación debía demostrar que las víctimas estaban incapacitadas debido a la violencia o la intimidación.

Para los críticos, esta exigencia culpaba en la práctica a las víctimas por no haberse resistido lo suficiente.

La nueva ley aprobada el viernes enumera una serie de ejemplos que pueden constituir un delito de violación, como el hecho de que la víctima esté bajo la influencia de las drogas o el alcohol, que esté asustada o que el autor tome ventaja de su estatus social.

El aumento de la edad mínima de consentimiento «enviará un mensaje a la sociedad de que la violencia sexual contra los menores por parte de adultos es inaceptable», declaró la ONG japonesa [Human Rights Now](#) en un comunicado.

